

Boletín de Presupuesto y Género

Boletín mensual

Mayo 2017

ÍNDICE

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO
2. INDICADORES DE COYUNTURA
3. INDICADORES ESTRUCTURALES
4. ANEXO GRÁFICO
5. INFORMES Y NOTICIAS DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO
6. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

Boletín de Presupuesto y Género n° 24
Este boletín tiene una periodicidad mensual.

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

Fiscalidad e Igualdad de género en la Unión Europea

El estudio “Fiscalidad e Igualdad de género en la Unión Europea”, publicado por el Parlamento Europeo en abril de 2017, ofrece **una visión general de los aspectos de género en la fiscalidad en los Estados miembros y la UE**. Partiendo de un resumen de las principales brechas de género en la realidad socioeconómica con relevancia en el contexto fiscal, se analizan la implementación de medidas a nivel europeo y de Estados miembro, así como los distintos enfoques y obligaciones legales en la materia.

La mayoría de los Estados miembros han suprimido las normas fiscales que diferencian implícitamente entre hombres y mujeres. Sin embargo, **los sistemas tributarios y las decisiones de política fiscal afectan a mujeres y hombres de manera diferente**, debido a que interactúan con las realidades socioeconómicas, en las que persisten las desigualdades. A pesar de las obligaciones y compromisos internacionales, europeos y nacionales para la igualdad de género en todos los ámbitos políticos, raramente se consideran en materia fiscal.

La **eliminación de los desincentivos fiscales relacionados con el empleo femenino** y los **incentivos para un equilibrio entre sexos del trabajo remunerado y no remunerado en los hogares**, respectivamente, conforman uno de los núcleos de la fiscalidad desde el punto de vista de la sostenibilidad. Aún prevalecen en los Estados miembro numerosas disposiciones conjuntas en materia de impuestos y prestaciones, que **elevan la carga fiscal sobre los ingresos laborales de los segundos perceptores (en su mayoría mujeres)**. Los cambios en la fiscalidad del trabajo, del consumo y de la riqueza, observables en los últimos decenios en los Estados miembros, implican **un desplazamiento de la carga fiscal hacia los grupos de bajos ingresos y, en particular, hacia las mujeres** debido a la distribución desigual de la riqueza entre mujeres y hombres, la escasa proporción de mujeres entre los primeros perceptores, sus tasas de consumo por encima de la media y su comparativamente alta participación en los ingresos laborales, mientras que están subrepresentadas en los ingresos del capital. A pesar de todo ello, **los aspectos de género siguen siendo desatendidos** en las evaluaciones del diseño de políticas fiscales fundamentales, como por ejemplo, en el semestre europeo.

Fortalecer la progresividad fiscal en los impuestos personales, la eliminación de las exenciones en los impuestos sobre el valor añadido no relacionados con las necesidades básicas, y el desplazamiento de la carga fiscal de los ingresos laborales, en particular de los bajos y medianos, hacia las rentas de capital, son **medidas que contribuyen a la igualdad de género**.

Muchos estudios sugieren por otra parte **que los beneficios fiscales favorecen menos a las mujeres**, por su diseño enraizado en la realidad socioeconómica masculina. La UE debe tener en cuenta las repercusiones distributivas y de asignación de los beneficios fiscales relacionados con las disparidades de género en el empleo, trabajo no remunerado, ingresos, pensiones, pobreza y riqueza. Así, los **beneficios fiscales vinculados con el cuidado de los descendientes** reducen los costos de tomar un empleo remunerado y, por lo tanto, contribuyen a una división intra-hogar más equitativa del trabajo remunerado y no remunerado.

Otra recomendación del informe se centra en cubrir las **numerosas lagunas de información en relación con los aspectos de género de los impuestos**. Por ejemplo, se requieren investigaciones adicionales sobre los efectos distributivos diferenciados por sexo de la riqueza neta, los impuestos sobre la propiedad, sobre la herencia, sobre el valor añadido y sobre consumos específicos y sobre sociedades, así como los beneficios fiscales y los efectos distributivos diferenciados por sexo de los impuestos *correctivos* (alimentos poco saludables y bebidas).

Por último, resulta fundamental **garantizar la igualdad de género en el ámbito fiscal**. Dado que las competencias fiscales legislativas siguen siendo en gran medida de aplicación a los Estados miembros, la Unión debe abordar sistemáticamente los **aspectos de género en los sistemas fiscales de los Estados miembros en el Semestre Europeo**, y mencionarlos en las directrices y prioridades económicas de la Encuesta Anual de Crecimiento. Se debe garantizar igualmente la presencia de mujeres en los foros de intercambio entre los Estados miembro, los interlocutores sociales y las instituciones de la UE, en que se deciden las prioridades y medidas a adoptar. Asimismo, los fondos europeos constituyen una herramienta idónea para la aplicación de las recomendaciones específicas por país, en materia de fiscalidad y género.

2. INDICADORES DE COYUNTURA

* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.
(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		Período	Comentario
		M	H	M	H		
1	Empleo						
1.1	Población activa	-1,2	0,0	-0,4	-0,7	1T 17	La población en edad y disposición de trabajar continúa descendiendo en términos interanuales, tanto en Andalucía (sexto trimestre consecutivo de descenso) como en España (séptimo mes consecutivo). La mayor bajada se observa entre las mujeres andaluzas.
1.2	Tasa de actividad (valor)	51,0	64,7	53,2	64,6	1T 17	La tasa de actividad se mantiene en torno al 50% en las mujeres, y en torno al 65% en los hombres, por lo que no hay diferencias significativas con respecto a trimestres anteriores en cuanto a la presencia de hombres y mujeres en el mercado laboral.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-0,8	-0,2	-0,4	-0,6	1T 17	Desciende la tasa de actividad, por sexto trimestre consecutivo, con respecto al año anterior. El descenso en Andalucía es mayor para las mujeres, y en España, para los hombres.
1.4	Población ocupada	3,0	3,6	2,5	2,0	1T 17	El número de personas ocupadas en el primer trimestre de 2017 supera al de inicios de 2016, aumentando más en Andalucía que en España.
1.5	Agro	3,9	7,5	13,5	7,7	1T 17	Aumenta interanualmente la ocupación en el sector agrario. En Andalucía, destaca el crecimiento de empleos masculinos, mientras que en España el mayor aumento lo registran las mujeres.
1.6	Industria	12,3	11,7	3,1	3,8	1T 17	Incremento del empleo en la industria con respecto al primer trimestre de 2016, mucho más fuerte en Andalucía que en España, y sin grandes diferencias entre sexos.
1.7	Construcción	-2,3	11,0	21,0	3,5	1T 17	Aumenta el empleo en la construcción, registrando un descenso únicamente entre las mujeres andaluzas, con respecto al mismo período de 2016.
1.8	Servicios	2,6	0,5	2,0	0,8	1T 17	Sube interanualmente el empleo en el sector servicios, más entre las mujeres que entre los hombres, y más en Andalucía que en España.
1.9	Tasa de empleo (valor)	35,6	49,0	42,3	53,5	1T 17	Se mantienen las diferencias por sexo en cuanto a la tasa de empleo. Estas divergencias son ligeramente mayores en Andalucía.
1.10	Variación de la tasa de empleo	1,0	1,6	0,9	0,9	1T 17	La tasa de empleo aumenta con respecto a la registrada en el primer trimestre de 2016. La variación por sexos es similar en España, mientras que en Andalucía aumenta más la tasa masculina.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	5,7	3,0	-0,5	0,3	1T 17	Claro aumento interanual del empleo por cuenta propia en Andalucía, mayor entre las mujeres. Desciende esta situación laboral para las mujeres españolas.
1.12	Asalariados/as	2,6	3,8	3,0	2,5	1T 17	A comienzos de 2017, el número de personas asalariadas superó al registrado en el primer trimestre de 2016. El mayor aumento se localiza en los hombres andaluces.
1.13	Asalariados/as con contrato indefinido	2,3	3,5	1,0	2,4	1T 17	Aumenta con respecto a similar período de 2016 el número de personas con contrato indefinido. Sube más para los hombres, y es mayor el aumento en Andalucía que en España.
1.14	Asalariados/as con contrato temporal	3,3	4,2	8,6	2,8	1T 17	Suben los contratos de carácter temporal con respecto al primer trimestre de 2016. La subida es mayor en España, debido al incremento de este tipo de contrato entre las españolas. En Andalucía sin embargo el aumento es mayor para los hombres.
1.15	Tasa de temporalidad	35,1	36,3	26,6	25,0	1T 17	La tasas de temporalidad a principios de 2017 se situaron en torno al 35% en Andalucía, y al 25% en España.
1.16	Variación de la tasa de temporalidad	0,2	0,2	1,4	0,1	1T 17	Aumenta interanualmente la tasa de temporalidad. Mientras que en Andalucía no se observan diferencias por sexo, en España el incremento es mayor para las mujeres.
1.17	Ocupación a tiempo completo	4,5	3,4	2,6	2,3	1T 17	Continúa aumentando la ocupación a tiempo completo. Sube más en Andalucía, y más entre las mujeres tanto en Andalucía como en España.

Áreas / indicadores *		Andalucía		España		Periodo	Comentario
		M	H	M	H		
1	Empleo						
1.18	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	72,4	90,8	75,2	92,1	1T 17	La tasa de ocupación a tiempo completo es superior en los hombres, en torno a 18 puntos porcentuales en Andalucía, y en torno a 16 puntos porcentuales en España.
1.19	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	1,0	-0,1	0,0	0,2	1T 17	Aumenta la tasa de ocupación a tiempo completo, sobre todo entre las mujeres en Andalucía.
1.20	Ocupación a tiempo parcial	-0,5	4,9	2,5	-0,8	1T 17	Desigual comportamiento de la ocupación a tiempo parcial entre sexos. Aumenta interanualmente entre los hombres en Andalucía y entre las mujeres en España, mientras que desciende entre las andaluzas y los españoles.
1.21	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	27,6	9,2	24,8	7,9	1T 17	Los valores de la tasa de ocupación con contrato a tiempo parcial muestran que esta modalidad de contratación se da sobre todo entre las mujeres. Es más alta la tasa en Andalucía, para ambos sexos.
1.22	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-1,0	0,1	0,0	-0,2	1T 17	La variación de la tasa de ocupación parcial muestra descensos en este tipo de jornada en las mujeres en Andalucía, y en los hombres en España.
1.23	Población parada	-9,8	-9,8	-10,3	-12,1	1T 17	Continúa descendiendo interanualmente el paro (trece trimestres consecutivos de descenso). La bajada en España supera ligeramente la experimentada en Andalucía.
1.24	Tasa de paro (valor)	30,3	24,2	20,5	17,2	1T 17	La tasa de paro femenina es más alta que la masculina tanto en Andalucía como en España, aunque se registran mayores diferencias entre hombres y mujeres en Andalucía.
1.25	Variación de la tasa de paro	-2,9	-2,6	-2,3	-2,2	1T 17	Descenso interanual de en torno a 2,5 puntos porcentuales en la tasa de paro, tanto en hombres como en mujeres. La bajada es ligeramente más alta para las mujeres.
1.26	Parados/as que buscan primer empleo	-11,0	17,8	-12,9	2,4	1T 17	Mientras que aumenta con respecto a 2016 el número de hombres desempleados que busca su primer empleo, desciende el número de mujeres en esta situación.
1.27	Parados/as larga duración (> 2 años)	-6,3	-11,2	-17,1	-18,7	1T 17	El número de personas desempleadas que llevan más de dos años paradas disminuye con respecto al año anterior. Lo hace más fuertemente entre los hombres, registrándose mayores diferencias entre hombres y mujeres en la evolución de esta variable en Andalucía.
1.28	Paro registrado	-8,7	-16,6	-8,0	-14,9	MAY 17	Nuevo descenso interanual del paro registrado en el mes de mayo. La bajada es ligeramente superior en Andalucía, y mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres en ambos territorios.
1.29	Contratos registrados	19,4	18,3	15,1	16,6	MAY 17	El número de contratos registrados en marzo supera al del mismo mes de 2016, en torno a 18 puntos porcentuales en Andalucía y 16 puntos en España. Se suma así un trimestre más a la tendencia ascendente iniciada en 2013.
1.30	Indefinidos	14,9	13,8	11,8	17,2	MAY 17	Continúan subiendo interanualmente los contratos indefinidos. Suben más entre las mujeres en Andalucía, y entre los hombres en España.
1.31	Temporales	19,6	18,5	15,4	16,6	MAY 17	La contratación temporal sube interanualmente, en Andalucía más que en España. Esta subida es mayor para las mujeres en Andalucía, y para los hombres en España.
1.32	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	0,2	0,1	0,2	0,0	MAY 17	Sube la tasa de temporalidad en 0,2 puntos para las mujeres, tanto andaluzas como españolas. Sube también, aunque en menor medida, para los hombres andaluces.
1.33	Afiliaciones SS	4,0	4,5	3,6	3,8	ABR 17	Las afiliaciones a la Seguridad Social registradas el último día de abril suben con respecto a las de la misma fecha de 2016, ligeramente por encima para los hombres.

3. INDICADORES ESTRUCTURALES

* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
1	Demografía							
1.1	Población	50,7	49,3	50,9	49,1	51,1	48,9	2016
1.2	Índice coyuntural de fecundidad (nº de descendientes por mujer)	1,4		1,3		1,6		2015 (1)
1.3	Edad media de la maternidad (años)	31,4		31,9		30,4		2015 (1)
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.1	Población activa	45,2	54,8	46,5	53,5	46,0	54,0	2016
2.2	Tasa de actividad (%)	51,3	64,6	53,6	65,1	51,6	64,3	2016
2.3	Población ocupada	43,2	56,8	45,5	54,5	45,9	54,1	2016
2.4	Agro	25,3	74,7	23,1	76,9			2016
2.5	Industria	21,5	78,5	24,6	75,4			2016
2.6	Construcción	5,2	94,8	7,9	92,1			2016
2.7	Servicios	50,5	49,5	53,4	46,6			2016
2.8	Tasa de empleo (%)	34,8	47,7	42,2	53,3	47,1	59,0	2016
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,2	66,8	34,2	65,8	32,2	67,8	2016
2.10	Asalariados/as	45,4	54,6	47,8	52,2	48,1	51,9	2016
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,8	62,2	40,7	59,3	38,9	61,1	2016
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	72,7	91,1	75,8	92,2	67,4	89,9	2016
2.13	Ocupación a tiempo parcial	69,9	30,1	72,2	27,8	73,4	26,6	2016
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	27,3	8,9	24,2	7,8	32,6	10,0	2016
2.15	Población parada	50,3	49,7	50,6	49,4	47,1	52,9	2016
2.16	Tasa de paro (%)	32,1	26,2	21,4	18,1	8,8	8,4	2016
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	58,3	41,7	56,8	43,2	46,3	53,7	2016 (2)
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	51,9	48,1	51,1	48,9			2016
2.19	Población inactiva	58,9	41,1	58,4	41,6	59,1	40,9	2016
2.20	Estudiante	50,5	49,5	50,5	49,5			2016
2.21	Jubilado/a	31,9	68,1	34,9	65,1			2016
2.22	Labores del hogar	90,5	9,5	90,0	10,0			2016
2.23	Paro registrado	55,1	44,9	55,4	44,6			2016
2.24	Contratos registrados	39,8	60,2	43,9	56,1			2016
2.25	Contratos indefinidos	44,6	55,4	46,2	53,8			2016
2.26	Contratos temporales	39,6	60,4	43,6	56,4			2016
2.27	Afiliación a la SS	46,1	53,9	46,2	53,8			2016
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	17.479	23.518	19.745	25.727			2014
2.29	Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	12,6	14,5	13,6	15,8			2014

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.30	Brecha salarial (%)	12,9		14,4		16,5		2014
2.31	Prestaciones por maternidad	98,7	1,3	98,0	1,9			2016
2.32	Duración media diaria dedicada al hogar y familia (minutos)	271	155	269	152			2010
2.33	Duración media diaria dedicada a aficiones e informática (minutos)	102	98	139	125			2010
3	Educación							
3.1	Tasa de abandono educativo temprano (%)	20,8	28,9	15,8	24,0	9,5	12,4	2015
3.2	Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	52,5	43,7	53,2	44,4			2016 (2)
3.3	Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	59,5	40,5	57,6	42,4			2015 (2)
3.4	Matrículas universidad masters	56,1	43,9	53,7	46,3			2016
3.5	Egresados/as universidad masters	58,7	41,3	56,3	43,7			2015
3.6	Tesis doctorales	50,3	49,7	50,1	49,9			2014
3.7	Catedráticos/as de universidad	20,1	79,9	20,8	79,2			2015
4	Ciencia y Tecnología							
4.1	Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	20,5	25,7	25,0	30,1			2014
5	Salud							
5.1	Esperanza de vida al nacer (años)	84,1	78,7	85,4	79,9	83,3	77,9	2015
5.2	Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,4	17,8	22,7	18,8	21,2	17,9	2015
5.3	Tasa de mortalidad infantil (‰)	3,0	2,9	2,4	2,9			2015
5.4	Incidencia IVEs (‰)	10,6		10,4				2015
5.5	Casos acumulados de VIH-SIDA	16,8	83,2	20,3	79,7			2015 (3)
5.6	Población que percibe su estado de salud como buena o muy buena (%)	70,4	78,3	71,3	79,3			2012
6	Violencia de género							
6.1	Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	7.837		6.394				2015
6.2	Mujeres fallecidas por violencia de género (tasa por millón)	3,9		3,0				2015
6.3	Mujeres fallecidas por violencia de género (nº)	14		60				2015

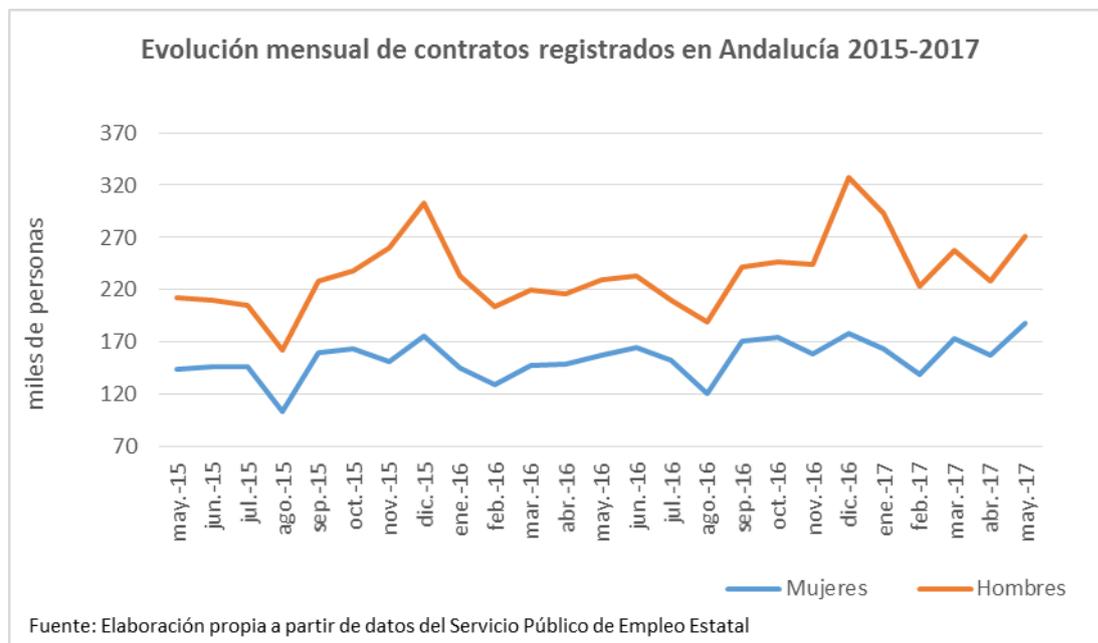
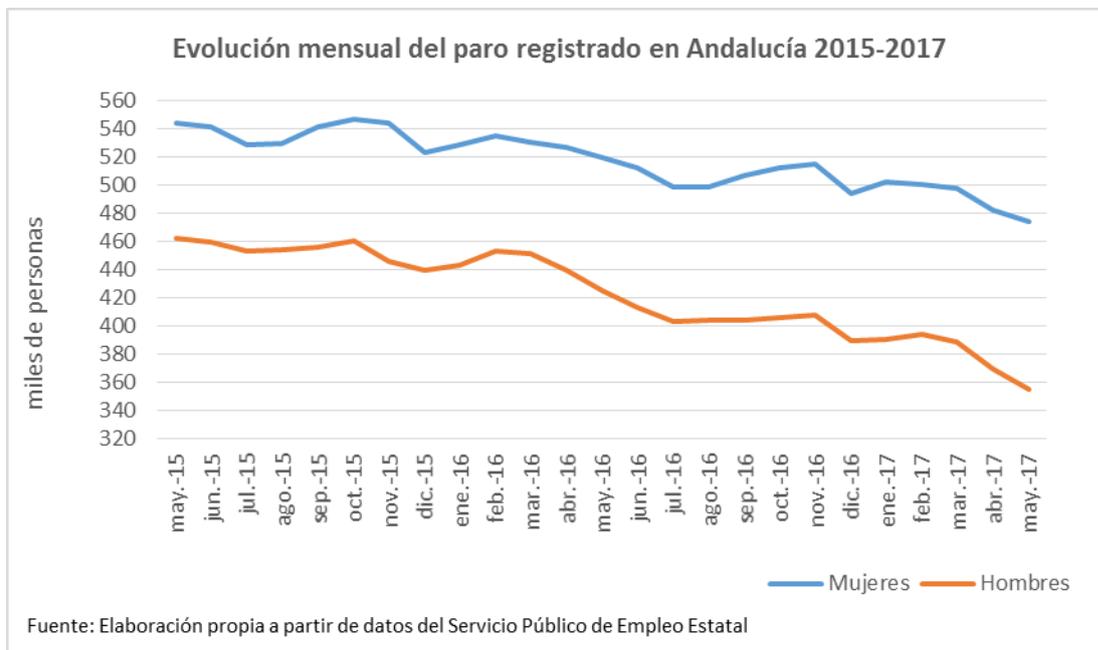
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
7	Poder y toma de decisiones							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	50,5	49,5	45,2	54,8			2016
7.2	Alcaldías	24,2	75,8	19,4	80,6			2016
7.3	Gobiernos autonómicos	42,9	57,1	43,2	56,8			2016
8	Vulnerabilidad y múltiple discriminación							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	33,4	34,0	28,9	29,4	25,3	23,6	2014
8.2	Personas con certificado discapacidad	45,4	54,6	45,3	54,7			2014
9	Deportes							
9.1	Licencias federativas	19,1	80,9	21,2	78,8			2014

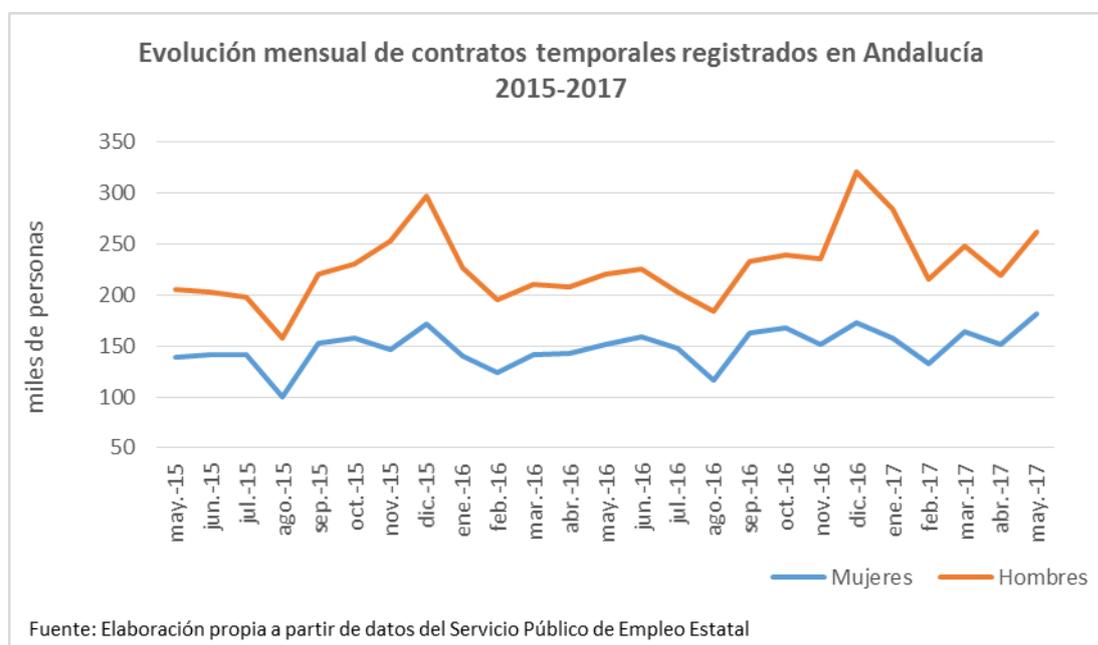
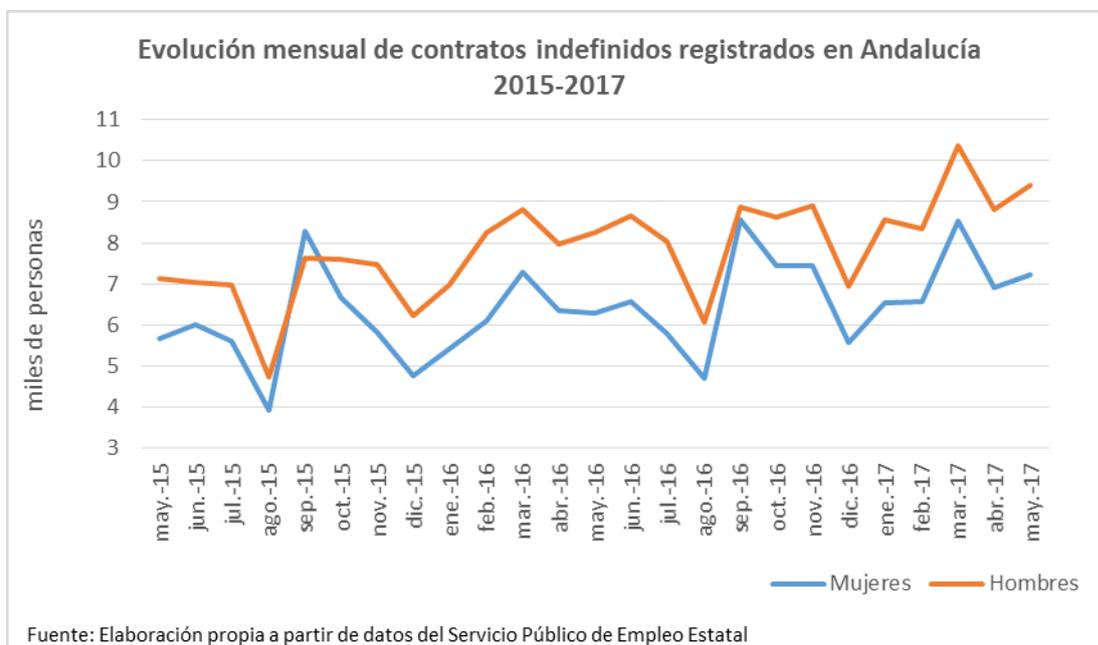
(1) Datos 2014 para UE

(2) Datos 2013 para la UE

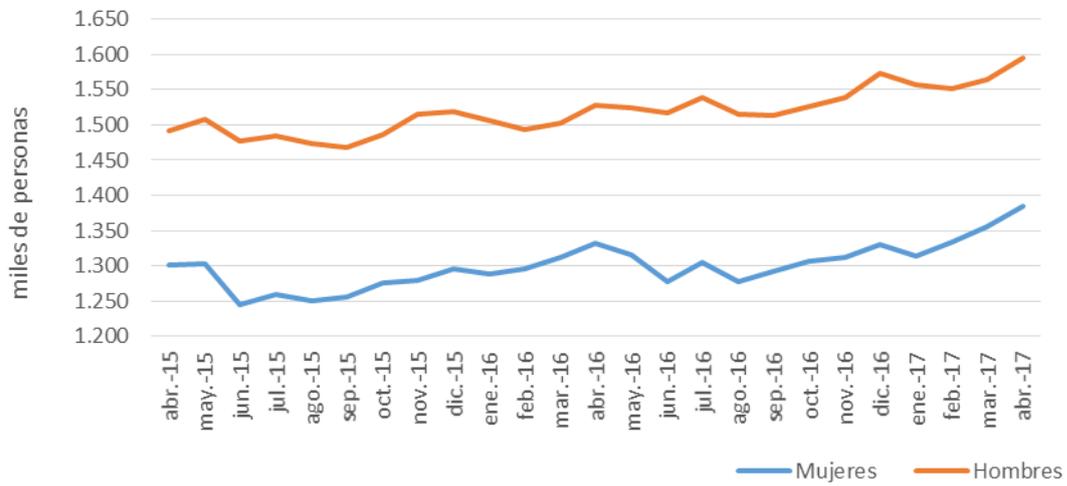
(3) Datos 2013 para Andalucía (últimos datos disponibles)

4. ANEXO GRÁFICO





Evolución mensual de afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía 2015-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

5. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

NOTICIAS

Andalucía

Andalucía apuesta por el tejido asociativo y municipal de atención a las mujeres, con una inversión de 9,4 millones

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha destacado la apuesta de Andalucía por el fomento de una red de apoyo local y asociativo para el fomento de la igualdad y la prevención de la violencia de género en Andalucía, especialmente en las zonas rurales, con una inversión total este año de 9,4 millones de euros, casi un 19% más que el año pasado.

www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/sociedad/121813/junta/andalucia/apuesta/tejido/asociativo/municipal/atencion/mujeres/inversion/millones

La Junta de Andalucía pone en marcha a través del IAM un servicio de asesoramiento a empresas en materia de igualdad de género

Se ha puesto en marcha por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) el Servicio de Asesoramiento a Empresas en Igualdad, un nuevo programa impulsado para dar respuesta a la demanda de las empresas en materia de igualdad de género. La iniciativa se enmarca dentro del convenio de colaboración con la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, firmado este año para garantizar la transversalidad de género en las políticas públicas de empleo, y que contemplaba el apoyo por parte del IAM al establecimiento de los Planes de Igualdad en las empresas, con asesoramiento, guías, estudios y protocolos conjuntos.

www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economia/122547/junta/andalucia/pone/marcha/traves/iam/servicio/asesoramiento/empresas/materia/igualdad

La nueva Ley de Emprendimiento articula una cartera de 15 servicios para garantizar el derecho a emprender

El Consejo de Gobierno ha aprobado el proyecto de la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento (LAFE), que articula el Sistema Andaluz para Emprender el cual coordinará las políticas de la Junta para garantizar el derecho de las personas a poner en marcha una iniciativa empresarial en igualdad de oportunidades, recogiendo una cartera de 15 servicios específicos. Entre estos destacan por su novedad los dirigidos al denominado "emprendimiento de nuevas oportunidades" también llamado de segunda oportunidad, para personas que han tenido experiencias fallidas anteriores; el asesoramiento a mujeres, el enfocado a jóvenes menores de 35 años así como los específicamente orientados a aquellas iniciativas innovadoras de alto valor social y potencial de crecimiento que surjan en las universidades andaluzas (tanto por parte de estudiantes como de investigadores o profesores). Con esta nueva legislación, que se remitirá al Parlamento de Andalucía para su aprobación, Andalucía será la primera comunidad autónoma con un sistema público integral para emprender.

www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economia/122557/consejo/gobierno/junta/andalucia/economia/conocimiento/ley/emprendimiento/emprender/emprendedores

España y Comunidades Autónomas

Los permisos parentales como instrumentos para la igualdad de género

Según un estudio realizado por profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid, los permisos parentales son un instrumento para la igualdad de género.

Las políticas de permisos parentales más recientes han extendido el derecho al cuidado de hijos a los padres varones, fomentando una mayor igualdad de género y una menor discriminación hacia la maternidad. En España hay una gran diferencia en el uso que hacen hombres y mujeres de los distintos permisos. Ese uso depende, en buena medida, de la estabilidad en el empleo y de si el permiso es remunerado o no. Los hombres que utilizan un permiso parental tienden a dedicar más tiempo al cuidado de los hijos, especialmente si el disfrute del permiso se produce cuando su pareja se ha reincorporado al trabajo remunerado, configurándose así como un instrumento que contribuye a una mayor igualdad de género.

<https://observatoriosociallacaixa.org/es/-/los-permisos-parentales-como-instrumentos-para-la-igualdad-de-genero>

Mujer joven, universitaria y sin cargas familiares, perfil del voluntario en España

Un 9,3 por ciento de la población española, unos 3,7 millones de personas son voluntarias, siendo el perfil el de una mujer menor de 24 años, universitaria, sin cargas familiares y con un estatus económico alto, según un informe elaborado por la Plataforma del voluntariado con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 'La acción voluntaria en 2016'. En todo caso, a pesar de la mayoría de mujeres voluntarias (representan el 54,4% del total de voluntarios en España), los autores del estudio observan un descenso del número de voluntarias en el tramo de edad que coincide con la crianza de los hijos. Precisamente, el 7,1% de las mujeres aducen problemas para conciliar el voluntariado con la vida laboral o familiar frente al 3,5% de hombres.

http://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-mujer-joven-universitaria-cargas-familiares-perfil-voluntario-espana-20170510114555.html?utm_source=boletin&utm_medium=email&utm_campaign=usuariosboletin

País Vasco: Las mujeres son las que más trabajan en actividades sin convenios

Las mujeres son las que trabajan mayoritariamente en actividades no reguladas por convenios, según recoge el análisis de la negociación colectiva en Euskadi que realiza el Consejo de Relaciones Laborales del País Vasco (CRL) y que por primera vez incorpora la perspectiva de género. En el País Vasco el 90,5% de las personas con contrato laboral tiene sus condiciones de trabajo reguladas por la negociación colectiva. Sin embargo, el 9,5 % restante no tiene sus condiciones laborales reguladas por la negociación colectiva. De estas personas fuera de convenio, con lo que implica de desprotección, el porcentaje de mujeres asciende al 75,2 %.

<http://www.elmundo.es/pais-vasco/2017/05/18/591d6e08ca47412b048b45bc.html>

Internacional

Bruselas propone cuatro meses adicionales de permiso retribuido para cuidar a los hijos

Un tercio de las mujeres trabaja a tiempo parcial en Europa, por solo un 8% de los hombres; las mujeres ganan un 16% menos y su pensión es, de media, un 40% más baja. Bruselas propondrá una nueva directiva de conciliación de la vida laboral y familiar para tratar de suavizar esas diferencias. Habrá un permiso para cada progenitor de al menos cuatro meses que podrán coger desde que el niño nace y hasta que cumpla 12 años; también 10 días de permiso de paternidad como mínimo y cinco días anuales para cuidar a los hijos enfermos.

http://economia.elpais.com/economia/2017/04/25/actualidad/1493145979_755592.html

INFORMES

Presupuesto con perspectiva de género en los países del G7. FMI, 2017

A petición de la Presidencia italiana del G7, el FMI ha elaborado un documento sobre Presupuesto con perspectiva de género, como contribución a la iniciativa del G7 sobre igualdad. El documento ofrece una visión general de los conceptos y prácticas de presupuestación con perspectiva de género en los países del G7. También se resumen las tendencias recientes en materia de igualdad de género en el G7 y en los países avanzados, observando que, si bien la igualdad ha mejorado en general, persisten excepciones y lagunas.

Este informe recoge de manera destacada la experiencia de Presupuesto con perspectiva de género Andaluza, que adoptó el Programa G + en 2007 para identificar los programas presupuestarios con mayor impacto en la mejora de la igualdad de género y ha introducido auditorías de género para evaluar la implementación de este programa.

<http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/05/12/pp041917gender-budgeting-in-g7-countries>

Informe: Brecha de género en la pensión: mirando hacia el futuro. Parlamento Europeo, 2017

La cuestión de la brecha de género en las pensiones ha despertado una creciente atención en los últimos años. Si bien la brecha actual en los niveles de pensiones entre hombres y mujeres refleja las pasadas tendencias del mercado de trabajo y el diseño de los sistemas de pensiones, se han producido cambios pronunciados tanto en el empleo de las mujeres como en los sistemas de pensiones. El envejecimiento de la población ha estimulado la revisión de los sistemas de pensiones, incluida la elevación de la edad de jubilación y la introducción de una correspondencia más estrecha entre los ingresos de por vida y los niveles de las pensiones. Estos cambios influirán en el patrón de la futura brecha de pensiones de género. Este informe recomienda un enfoque para la evaluación de la futura brecha de género de las pensiones utilizando el Índice a futuro de brecha de género en pensiones. El índice propuesto abarca dos ámbitos: la brecha de empleo y la remuneración del sistema de pensiones. Ambos ámbitos afectan a la distribución de las pensiones entre hombres y mujeres.

[http://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=IPOL_STU\(2017\)583150](http://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document.html?reference=IPOL_STU(2017)583150)

6. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
Población	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
Edad media a la maternidad	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
Población inactiva	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Población activa	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Población ocupada	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Tasa de temporalidad	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
Población parada	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
Tasa de paro	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
Población parada que busca el primer empleo	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
Población parada de larga duración	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
Paro registrado	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
Contratos registrados	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
Contratos indefinidos	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
Contratos temporales	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
Tasa de temporalidad en contratos registrados	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
Afiliación a la SS	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
Trabajo por cuenta propia	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
Asalariados/as	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
Tasa de ocupación a tiempo completo	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Tasa de ocupación a tiempo parcial	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Ganancia media anual	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
Ganancia media hora	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
Brecha salarial	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
Prestaciones por maternidad y paternidad	Aquella prestación que protege los períodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
Abandono educativo temprano	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
Esperanza de vida al nacer	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Esperanza de vida a los 65 años	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Tasa de mortalidad infantil	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
Incidencia de IVE's	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
Umbral de pobreza	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
Estado de salud percibida	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
Licencias federativas	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.
Fuentes	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía Instituto Nacional de Estadística Ministerio de Empleo y Seguridad Social Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte